CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER "CAS"	
SUBDIRECCION U OFICINA SOLICITANTE	Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental.
RESPONSABLE	**ROCIO AYALA MORENO** subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental – CAS
FECHA DE ELABORACION	Noviembre de 2023
RESPONSABLE TECNICO	**YHON FREDDY MURILLO** Contratista S.P.L.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO	**ROCIO AYALA MORENO** subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental – CAS

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Los municipios de la jurisdicción de la CAS son algunos de los productores del recurso hídrico y se le considera como la dispensa hídrica de la región. En los últimos años se ha notado significativamente la utilización de agroquímicos en diferentes cultivos, lo que originado afectaciones de la vida de muchos insectos como es el de la abeja; que es el animal más importante para la conservación de las plantas porque son los encargados de la polinización.

De otra parte, El cambio climático también ha afectado la disminución de la cantidad de colmenas, debido a los constantes cambios de temperatura causantes por la contaminación ambiental y la ampliación de la frontera agrícola con la destrucción de los bosques primarios; esto ha traído como consecuencia la desaparición paulatina de muchos insectos principalmente el de la abeja, los productores agropecuarios no son conscientes del daño que se les hace, ya que solo se preocupan por la rentabilidad de sus cultivos, siendo necesario la toma de medidas, siendo la utilización de maderas decomisadas por la CAS, producto de aprovechamientos ilegales de algunas personas, las cuales dentro de la estrategia "las maderas vuelven a casa", se pueden devolver al entorno natural para el fomento de la apicultura sostenible una de las soluciones para minimizar los impactos para la conservación y preservación de los recursos naturales existentes en el departamento de Santander.

El envenenamiento de las abejas en la región Comunera y Guanentina es un factor que causa mucho daño a la industria de la apicultura en la región. El problema se agudiza porque lo que les ocurre a las abejas Apis le ocurre a todos los insectos de la región. Este problema también afecta a todos los animales que tienen como dieta insectos, disminuyendo de esta manera la diversidad biológica de la región; que a su vez afecta todas las redes tróficas de dichos ecosistemas. La deficiencia en acciones de conservación puede desencadenar las siguientes problemáticas:

- Amenaza a la seguridad alimentaria
- Amenaza a la biodiversidad
- Amenaza a la industria apícola colombiana que genera más de 9.000 empleos directos y 556 mil millones de pesos en servicios de polinización.

Por lo anterior, debe trabajarse conjuntamente para generar la cultura de la prevención, sensibilizando, capacitando y divulgando, sobre las causas y consecuencias de la problemática que actualmente afecta el sector de la apicultura en el departamento de Santander.	
VENTAJAS Y JUSTIFICACION DE LA CONTRATACIÓN	La realización de este proyecto es de suma importancia debido a la situación actual de la apicultura en nuestro país. A pesar de ser una actividad agropecuaria con una larga trayectoria, la apicultura en Colombia aún no ha experimentado un avance significativo en términos tecnológicos e industrializados para mejorar sus procesos productivos. Esto ha llevado a que la mayoría de los apicultores colombianos sean campesinos que utilizan métodos y elementos artesanales, sin contar con técnicas adecuadas. Este retraso en la apicultura ha generado un desconocimiento por parte del Estado sobre la situación nacional en cuanto a la producción apícola. No se cuenta con información precisa sobre periodos, zonas o regiones de producción, tipos de productos, productores individuales o agremiados, volúmenes producidos o ingresos percibidos. Es fundamental abordar esta problemática y obtener datos precisos para poder implementar estrategias efectivas de desarrollo y promoción del sector apícola. La realización de este proyecto permitirá impulsar el desarrollo tecnológico e industrial de la apicultura en Colombia. Se buscará implementar técnicas modernas y eficientes que mejoren los procesos productivos y aumenten la calidad de los productos apícolas. Esto beneficiará tanto a los apicultores, que podrán incrementar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida, como a la economía local, al generar empleo y promover la participación en los mercados nacionales e internacionales. Además, este proyecto contribuirá al avance del conocimiento en el manejo de las abejas africanizadas y en la producción apícola en general. Se realizarán investigaciones y se compartirán experiencias que permitirán fortalecer el sector y generar nuevas oportunidades de desarrollo. Asimismo, se fomentará la participación institucional, especialmente de la academia, y se buscará agremiar a los productores y comercializadores de diferentes regiones del país.
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DEL PLAN DE ACCION	El proyecto permite dar cumplimiento con las metas misionales del Plan de Acción CAS 4.0 "Más cerca, mejor conectados ambientalmente" 2020-2023, Programa: Mejor Conectados 7.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA 7.1.1. EDUCACIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES, HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. 7.1.1.7. Promoción de la protección, conservación, uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la consolidación de una economía circular.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR					
NATURALEZA DEL OBJETO	**BIENES**	**SERVICIO**	**OBRA PUBLICA**	**CONVENIOS**	**OTRA**
		X			

OBJETO A CONTRATAR:

REALIZAR CAPACITACIONES Y FORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE ESPECIES POLINIZADORAS COMO MEDIDAS DE MANEJO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE CON EL AMBIENTE EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CAS - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES Y/O OBLIGACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

El proyecto consiste en fortalecer a la comunidad mediante capacitaciones en el manejo del sector apícola en los municipios jurisdicción de la CAS. Este proyecto busca brindar a los participantes (comunidad y apicultores) los conocimientos necesarios para mejorar la producción de miel y otros productos apícolas, así como promover el cuidado y conservación de las abejas y su hábitat. Las características del bien y/o servicio incluyen:

- **Talleres de formación:** Se realizarán **11 talleres de capacitación a los municipios de SIMACOTA, ARATOCA, SOCORRO, CONFINES, HATO, MOGOTES, OIBA, PALMAS DEL SOCORRO,PARAMO, SUAITA Y VALLE DE SAN JOSÉ.** para los apicultores y la comunidad interesada en aprender sobre el manejo del sector apícola.

CADA UNA DE LOS TALLERES DEBERÁ CONTAR CON

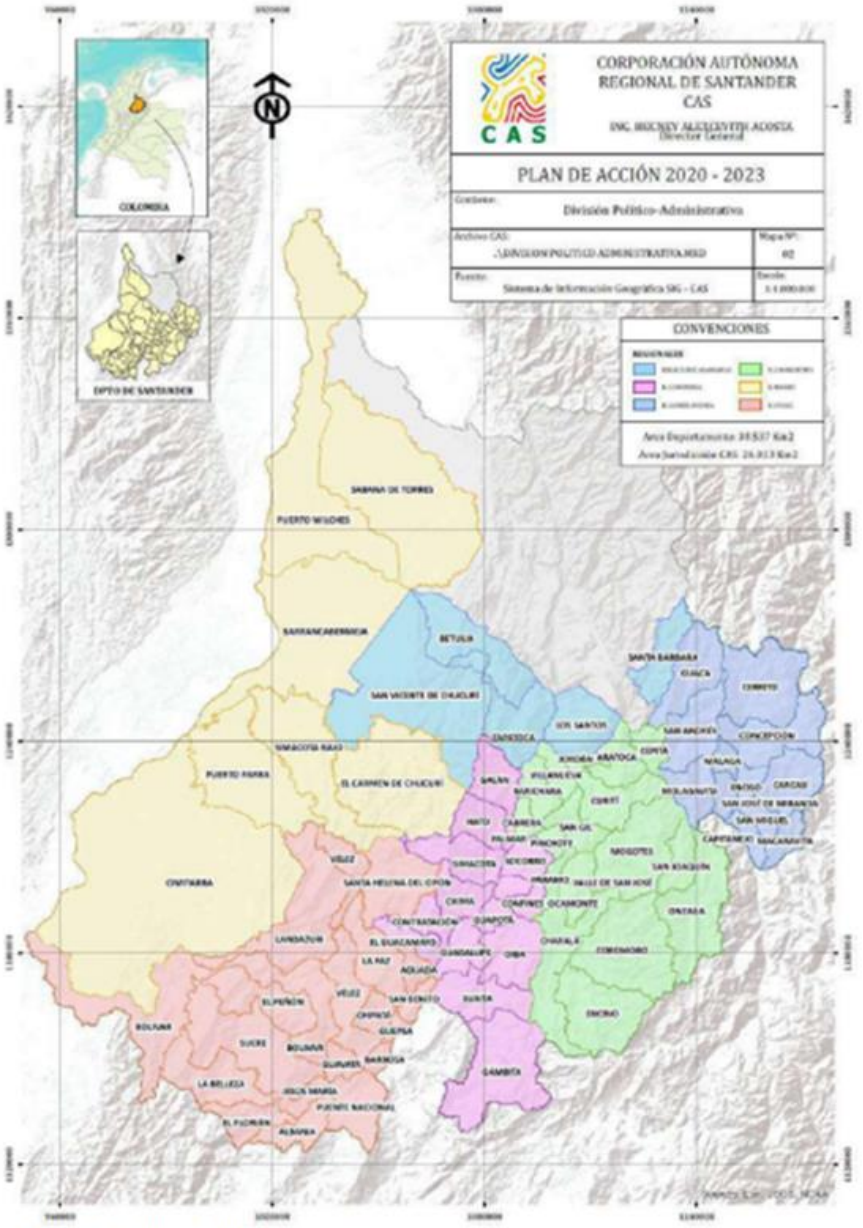
- **Cada taller tendrá una duraciones 8 horas y serán desarrollados por profesionales idóneos (un ing ambiental –** un profesional apícola) se deberá conta con video beam sonido y sitio para la capacitación además se desarrolla una actividad demostrativa sobre los tipos de miel y correcta comercialización.
- **Contenido estructurado:** Los talleres deben contar con un contenido estructurado y secuencial, que abarque desde los conceptos básicos hasta temas más avanzados. Deben incluir aspectos como el manejo de colmenas, la alimentación de las abejas, el control de enfermedades y plagas, la extracción y procesamiento de la miel, entre otros. Los participantes aprenderán técnicas y estrategias para mejorar la producción de miel y otros productos apícolas. Esto incluye el manejo adecuado de las colmenas, la alimentación de las abejas, el control de enfermedades y plagas, entre otros aspectos relevantes. Se promoverá el cumplimiento de las buenas prácticas apícolas, que incluyen el respeto por el bienestar de las abejas, el uso responsable de productos químicos, la protección del medio ambiente y la calidad de los productos apícolas.
- **Espacio adecuado**: Los talleres deben contar con un espacio lo suficientemente amplio y cómodo para albergar a **15 participantes mínimo en cada municipio**. Debe haber suficiente espacio para las actividades prácticas, como la manipulación de colmenas y equipos apícolas.
- **Equipamiento y materiales:** Se requiere disponer de los equipos y materiales necesarios para llevar a cabo las actividades de capacitación. Esto puede incluir colmenas, trajes de protección, herramientas apícolas, material didáctico, proyectores, pizarras, entre otros dichos elementos serán suministrados por parte de las administraciones municipales.
- **Recursos audiovisuales**: Es recomendable que la alcaldía municipal disponga de un salón y contar con recursos audiovisuales, como proyectores y pantallas, para facilitar la presentación de material teórico y audiovisual durante los talleres. Esto ayudará a mejorar la comprensión de los participantes.

- **Informe técnico: Se deberá entregar un** informe final para lo cual se debe contar con un profesional que consolide la información presente los resultados de la ejecución del proyecto, así como reportes de avance físico y financiero del mismo.

Refrigerios: Se debe tener en cuenta el suministrar refrigerios a los participantes se les entregará un pastel de pollo un jugo de caja de 300 mililitros de caja y se dispondrá de tonto para todas las reuniones.

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL:
El área de influencia del Proyecto corresponde a 11 municipios **SIMACOTA, ARATOCA, SOCORRO, CONFINES, HATO, MOGOTES, OIBA, PALMAS DEL SOCORRO,PARAMO, SUAITA Y VALLE DE SAN JOSÉ.** dentro de la jurisdicción cas

En el Mapa 1. se presenta la localización del departamento y la división político – adminis



Mapa 1. División Político – Administrativa

PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACION:
LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONTEMPLA: **21 dias** , SIN SUPERAR LA PRESENTE ANUALIDAD

Costos Indirectos					
Ítem	**Actividades**	**Und.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Valor Total**
2	**Costos Indirectos**				
2,1	Taller de capacitación sobre fortalecimiento de capacidades Apicultura	Taller	11	$ 2.230.000	$ 24.530.000
2,5	Refrigerios para asistentes	Refrigerio	165	$ 7.000	$ 1.155.000
			Subtotal Costos Directos		$ 25.685.000
			Factor Multiplicador		1,0417
			Total Costos Directos		$ 26.756.064,50

Subtotal C. Directos + C. Indirectos		$ 26.756.064,50
IVA	19%	$ 5.083.652,26
TOTAL		**$ 31.839.716,76**

VALOR TOTAL

Treinta y un millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos dieciséis pesos con setenta y seis centavos. (**$ 31.839.716.76**)

FORMA DE PAGO:

ÚNICO PAGO una vez suscrita el acta de recibo final e informe técnico por parte de la supervisión de podrá y deberá realizar el pago del presente convenio por un valor de Treinta y un millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos dieciséis pesos con setenta y seis centavos. **($ 31.839.716.76)**

Fuentes de Financiación

ENTIDAD	EN ESPECIE	EN DINERO
CAS	N/A	**$ 31.839.716.76**
OTRO	N/A	N/A
Total	N/A	**$ 31.839.716.76**

ESTUDIO DE MERCADO:
El valor estimado del proyecto se saca de acuerdo con el contrato **01508-2022 DEL PROYECTO "REHABILITACION BOSCOSA DE ZONAS ESTRATEGICAS EN LA JURISDICCION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER –CAS, SANTANDER",** que fue suscrito el 21 de Noviembre del 2022 por la entidad, al cual se le calcula El Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el 2023, y el cual es un indicador que mide la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares

adquieren para su consumo. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), [1]en septiembre de 2023 la variación mensual del IPC fue del 0,54%, la variación año corrido fue del 8,01% y la **variación anual fue del 10,99%, por lo que se calcula el total.**

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN

Se debe elaborar la matriz de riesgos en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La descripción paso a paso de la metodología que Colombia Compra Eficiente recomienda se encuentra en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación", (Versión M-ICR-01, fecha de actualización 5 de octubre de 2017, circular No.8). Colombia Compra Eficiente recomienda que la matriz incluya todos los Riesgos identificados del Proceso de Contratación, estableciendo su clasificación, la probabilidad de ocurrencia estimada, su impacto, la parte que debe asumir el Riesgo, los tratamientos que se puedan realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo, como se muestra a continuación:

Estimación y Asignación: Colombia Compra Eficiente diseñó con base en el estándar australiano para la administración de riesgos una metodología para identificar y clasificar los riesgos con fundamento en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento.

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Costos Indirectos					
Ítem	**Actividades**	**Und.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Valor Total**
2	**Costos Indirectos**				
2,1	Taller de capacitación sobre fortalecimiento de capacidades Apicultura	Taller	11	$ 2.230.000	$ 24.530.000
2,5	Refrigerios para asistentes	Refrigerio	165	$ 7.000	$ 1.155.000
			Subtotal Costos Directos		$ 25.685.000
			Factor Multiplicador		1,04
			Total Costos Directos		$ 26.756.064,50

Subtotal C. Directos + C. Indirectos		$ 26.756.064,50
IVA	19%	$ 5.083.652,26
TOTAL		**$ 31.839.716,76**

SEGUIMIENTO ETAPA POST CONTRACTUAL

Consiste inicialmente en garantizar la oportuna liquidación y cierre de los contratos y/o convenios. Teniendo en cuenta el tipo de contrato, el objeto, el nivel de complejidad y las

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

garantías con sus respectivas vigencias se debe identificar, enumerar, cuantificar, describir y establecer las diferentes acciones de orden técnico y/o jurídico que le permitan a la entidad continuar con el seguimiento, control y verificación del estado de los bienes y/o servicios contratados por lo menos hasta las vigencias de las garantías del contrato y/o convenio. Por lo anterior se determina el siguiente plan de seguimiento post-contractual:

ITEM	GARANTIA Y VIGENCIA	OFICINA RESPONSABLE	ACCION A SEGUIR	PERIODICIDAD DE LA ACCION	OBSERVACIONES
1	Cumplimiento – hasta el 31 de diciembre de 2023, Calidad del servicio-.		**Verificar el cumplimiento de los plazos:** Evaluar si los talleres se han realizado dentro del plazo establecido en el contrato. Comprobar si se entregaron los informes en el tiempo acordado y si se ha llevado a cabo sin retrasos significativos.	Validar mínimo dos veces durante la ejecución	
2	Cumplimiento – hasta el 31 de diciembre de 2023, Calidad del servicio-.		**Verificación de entregables:** Revisar si se han realizado los servicios acordados en el contrato, asegurándose de que se cumplan las especificaciones técnicas y de calidad requeridas.	Validar mínimo dos veces durante la ejecución	
3	Cumplimiento – hasta el 31 de diciembre de 2023, Calidad del servicio-.		**Control de las capacitaciones:** Verificar que la cantidad de los servicios descritos coincida con lo estipulado en el contrato.	Validar mínimo dos veces durante la ejecución	

RUBRO PRESUPUESTAL POR AFECTAR: 32.3208.320808.2.3.2.02.02.008.02.83326
7.1.1.7. Promoción de la protección, conservación, uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la consolidación de una economía circular.



Firma
Nombre: **YHON FREDDY MURILLO**
Responsable Técnico



Firma
Nombre: **Roció Ayala Moreno**
Jefe de Dependencia y/o Oficina Gestora

Observaciones

- ✓ El requerimiento formulado deberá ser remitido con todos sus soportes y anexos al correo contratacion@cas.gov.co, diligenciando el formato F-PCT-0XX "lista de chequeo de control de documentos para proceso contratación"
- ✓ Que los presupuestos sean detallados según el tipo de contratación

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co.